

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Acusa Espino: FCH presiona mi expulsión.** Manuel Espino, ex líder nacional del blanquiazul, dijo estar seguro que Felipe Calderón, presidente de México, presionará a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para expulsarlo del PAN. "De ninguna manera podría resolver en mi contra, porque el Tribunal, encargado de garantizar mis derechos como ciudadano, los estaría vulnerando; sí creo, en cambio, que es previsible una presión desde el Gobierno, ya lo ha hecho adentro del partido, así que no dudo, porque ya algunos (enviados de Calderón) han merodeado el Tribunal, que pretendan presionar a los magistrados, y recurrir al chantaje político o a la presión de otra índole. Los magistrados tienen en mi caso, la magnífica oportunidad de acreditar su compromiso con la legalidad, y confío que así será. Por supuesto que el Tribunal es falible, ahí hay seres humanos que podrían tener la debilidad de ceder ante una presión presidencial, pero un error de esa envergadura podría debilitar de manera muy importante al Tribunal de cara a la elección del 2012", dijo Espino. El ex diputado federal informó que hoy tendrá una reunión con magistrados del TEPJF para presentar sus alegatos de defensa en contra de su expulsión de las filas del PAN. Agregó que ayer por la mañana se reunió con Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, para presentarle el expediente de su caso, y aunque dijo no entender por qué el líder albiazul lo acusó ante la opinión pública de "traición al partido", garantizó que durante su encuentro coincidió con él en que la salida que se le dio del partido fue por utilizar la libertad de expresión. Por ello, le dio un voto de confianza a Madero al asegurar que no espera "presión, ni chantaje" por parte de la dirigencia panista ante el TEPJF, como sí lo hicieron Germán Martínez y César Nava; sin embargo, no descartó que desde Los Pinos pueda haber injerencia en su caso. (REFORMA, P. 9, OPINIÓN, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 27, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁREZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 9, NACIONAL, MANUEL ESPINO BUCIO)

**Arremete PRD contra Baños.** Durante la sesión del Instituto Federal Electoral (IFE), se discutió la queja del PAN para que se sancione al PT y a Convergencia por la compra ilegal de spots en los que se convocó a las reuniones del Movimiento de Regeneración Nacional, Morena con López Obrador a la cabeza. Al respecto, Marcos Baños, consejero electoral del IFE, comentó que Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la Presidencia de la República, se acerca con sus conductas cada vez más a actos anticipados de campaña. Dicha declaración provocó una reacción inmediata de los perredistas Pablo Gómez y Camerino Márquez, quienes lo conminaron a cumplir la ley y a comportarse como árbitro. Camerino Márquez, representante del PRD, recordó la cena de Baños con algunos priístas en la queja de María del Carmen Alanis, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), y aunque no precisó nombre, dijo que sus actos lo describen. "Es público y notorio que el consejero a quien me he referido, sí ha asistido a eventos, cenas y reuniones en las que hay una finalidad política y una cierta identidad partidaria a favor de un actor político, claramente ubicado por todos los actores y eso pone en duda la imparcialidad de este consejero y su honorabilidad", añadió. (REFORMA, P. 12, NACIONAL, GUADALUPE IRIZAR)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**Obsoleto catálogo de los delitos electorales.** El catálogo de delitos electorales está "obsoleto" desde 1996, por lo que en la práctica es inoperante, dijo Agustín Castilla Marroquín, diputado federal panista. Destacó que en la actualidad hay conductas ilícitas como direccionar o comprar el voto; comercializar el padrón electoral; infiltrar recursos del crimen organizado, incluso imponer candidatos. También destacó que aunque el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han declarado fundados al menos 350 asuntos por violaciones a los artículos 41 y 134 constitucionales, no se ha sancionado a los funcionarios públicos involucrados por falta de reformas. Por ello, Castilla Marroquín urgió a las comisiones legislativas a dictaminar las reformas en materia electoral, principalmente la minuta del Senado y más de 90 iniciativas de la Cámara de Diputados. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA)

**Limpieza de jueces y magistrados/ Entre nos/ Jorge Vega.** Mediante el acuerdo general 10/2011, el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lleva un mes solicitando a bancos información sobre la cuenta de los jueces, magistrados, consejeros y demás servidores públicos del Poder Judicial, para detectar enriquecimiento ilícito y limpiar la Institución de personal corrupto. ¿Qué hace el CJF? Se encarga de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte y el Tribunal Electoral. Una de las atribuciones del CJF es suspender en sus funciones a los magistrados y jueces involucrados en la comisión de un delito, y formular denuncias contra ellos en los casos que proceda. (DIARIO BASTA!, P. 34, ESPECIAL, JORGE VEGA)

## Géneros de Opinión

**Vanguardia Política/ La sección de Adriana/ Aurora Berdejo.** La autora comentó: "Por cierto, el ex dirigente del PAN, Manuel Espino, recordó por Twitter que el gobierno federal es capaz de fabricar expedientes con fines políticos. Esto viene a cuento no sólo por el caso Jorge Hank, sino porque advirtió que Felipe Calderón presionará a los magistrados del Tribunal Electoral Federal (sic) para que avalen su expulsión del PAN". (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

**Volver a empezar/ Ante el TEPJF defenderé a todos los panistas/ Manuel Espino.** El autor comentó: "Nuestra Constitución encomienda garantizar la legalidad al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al que concedo la mayor de mis confianzas para garantizar mis derechos y restituirme los que se me quieren coartar por una decisión que rebasa los límites que la misma Carta Magna señala a los partidos políticos. Aunque la persecución política que padezco tuvo su origen en el presidente de México, mi confianza en el Tribunal y en su autonomía estriba no sólo en su creciente consolidación como órgano garante de la legalidad, sino en que, a partir de haber sido arrancada su potestad precisamente al Poder Ejecutivo federal, ha acreditado su independencia respecto de ese poder político convirtiéndose en un factor democratizador de la política mexicana. El TEPJF ha sido designado por la Constitución como la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; por mérito propio ocupa un lugar preponderante en la arquitectura institucional mexicana. En su imparcialidad no hacen mella las presiones políticas. El profesionalismo de sus magistrados debe hacer impensable que pudiesen prestarse a la manipulación de un asunto confiado a su condición de última instancia. Mi caso, como el de muchos otros militantes del PAN, acredita que prevalecen actitudes prepotentes e injustas al interior de los partidos políticos. Mi defensa pretende aportar a una cultura de legalidad donde el principio de respeto a la ley sea ingrediente permanente". (EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, MANUEL ESPINO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**Por honor evitare mi expulsión en el TEPJF/ Manuel Espino.** El autor comentó: "Ante la agravante decisión del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido que pretende cancelar mi derecho de asociación expulsándome de las filas del PAN, opté como corresponde a un demócrata, por acogerme a la justicia constitucional, es decir, al conjunto de procedimientos de carácter procesal por los que la ley encomienda al Estado hacer valer los mandamientos jurídicos supremos a los organismos públicos que los hayan incumplido. Es el caso del PAN que, en mi caso pretende aplicar criterios y normas estatutarias a todas luces inconstitucionales. Nuestra Carta Magna encomienda la tarea de garantizar la legalidad al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, institución a la que concedo la mayor de mis confianzas para garantizar mis derechos y restituirmee las que se me quieren coartar mediante una decisión que desborda los límites que la misma Carta fundamental establece a los partidos políticos". (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MANUEL ESPINO)

**Autoridades electorales/ Jorge Alcocer.** El autor comentó que es cada vez más frecuente escuchar voces que preguntan sobre el futuro inmediato de las instituciones electorales de México y de quienes las encabezan; no es un tema impertinente, vistos los hechos y circunstancias que han marcado su desempeño reciente, así como la prolongada indefinición de la Cámara de Diputados en elegir a tres consejeros del IFE. Hay que volver a recordar que en el pasado la valoración del IFE y del TEPJF se hizo a partir de la derrota del PRI en el año 2000, no del análisis de las fortalezas y debilidades de cada institución, lo que tuvo como antecedente la elección intermedia de 1997, cuando por vez primera el PRI no alcanzó mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, lo que entonces fue aplaudido y festejado como el cambio deseable. Sigo creyendo que si en 1997, o en 2000, el PRI hubiese obtenido mayoría de votos, la siguiente reforma habría tenido lugar en 1998, o en 2001. La sociedad privilegió en su valoración y memoria colectiva el resultado de las elecciones; no lo que hicieron, o dejaron de hacer, las instituciones electorales y quienes las dirigían en esos momentos; beneficiadas por la euforia, aquéllas se montaron en la ola de la alternancia y navegaron hacia el futuro. La siguiente elección federal (2003) fue un día de campo para el IFE y el Tribunal. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

**Realidad urbana/¿A ti ya te encuestaron?/ Sergio M. Romero.** El autor comentó: "Aunque legales las encuestas que se pagan en las campañas electorales, por los candidatos ricos en los medios, o también por las empresas encuestadoras al servicio de políticos o ex funcionarios oportunistas, creadas ex profeso por ellos mismos, con intereses generados alrededor de los planes de los futuros gobernantes, promovidos por este tipo de personas influyentes, que por supuesto, vienen en la cargada electoral esperando ser recompensados a la hora de darse las posiciones administrativas, son una verdadera simulación o una cínica tomada de pelo. No hay otra explicación. Recordamos el escenario del año 2010 en el que con el mismo financiamiento y con esos mismos personajes célebres, se anunció la victoria con muchos, muchos puntos de ventaja, de los candidatos a gobernadores que finalmente perdieron abrumadoramente en los estados de Puebla, Oaxaca y Sinaloa. Que con los mismos augurios triunfalistas y el secreto "de quien mueve la cuna de las encuestas" apenas con la "valiosa ayuda" del Tribunal Electoral ganaron Durango e Hidalgo". (IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, SERGIO M. ROMERO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**Entrevista/ Pesa 5 Millones/ Jesús Michel Narváez.** El autor comentó: "03", no es un teléfono para solicitar la hora, "03", no es el mes de abril, "03", no es la tercera y nos vamos. No. "03" es la credencial de elector que aún poseen 5 millones de mexicanos y que podrán utilizar en las elecciones federales de 2012 y las que habrán de realizarse para elegir jefe de gobierno del Distrito Federal. Son las credenciales que están en manos de los ciudadanos que no viven en el país y que podrían convertirse en los que decidan hacia qué lado se inclina la balanza durante los comicios federales del próximo año. Benito Nacif Hernández, consejero electoral, reconoció que por un acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), los ciudadanos con credencial "03" y que radiquen en el extranjero, en cualquier parte del mundo pero principalmente en Estados Unidos, podrán depositar su voto el primer domingo de julio de 2012 y elegir al "Presidente de México". Aunque Nacif sostiene que "para la elección de 2012, es una excepción que el IFE introdujo al Consejo General y en la que se acordó que la credencial "03" serviría y que fue ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y tiene el mérito de permitirles ejercer el derecho al voto a ciudadanos que no puedan regresar a México a renovar su credencial "03" para el 2012. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 4 Y 5, MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Quita SCJN candados a creación de nuevos partidos en la capital.** Por unanimidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para la conformación de nuevos partidos locales. Los ministros consideraron "excesivo" condicionar el registro de un nuevo partido político a obtener el apoyo de al menos 2% de la lista nominal en cada una de las 16 delegaciones políticas de la ciudad. El pleno anuló también las disposiciones que autorizan que el periodo de precampañas sea de 50 días. En la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno, aseguró que acatarán el mandato de la Corte en cuanto sean notificados. El Pleno de la SCJN dio su aval al proyecto elaborado por el ministro Salvador Aguirre Anguiano, con lo que también se declaró inconstitucional las disposiciones que autorizan que el periodo de precampañas sea de 50 días. (EL UNIVERSAL, P. 1, JONATHAN VILLANUEVA)

**Urge recuperar la paz y el respeto a Derechos Humanos: Silva Meza.** Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que el país vive tiempos críticos que exigen lograr un balance armónico entre la consolidación de un régimen democrático que conduzca al crecimiento económico y a la superación de las desigualdades sociales, así como la recuperación de la tranquilidad en la vida social con respecto a los Derechos Humanos aún en eventos extraordinarios. Al presentar su ponencia en la "Conferencia Internacional sobre Seguridad y Justicia en Democracia. Hacia una política de Estado en los albores del tercer milenio", el ministro destacó que la necesidad de lograr ese balance es urgente, pues la confianza en las instituciones del estado, se ha empezado a deteriorar. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, ADRIÁN FIGUEROA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Multan al PRI y al PT por comprar spots.** En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó sanciones al PRI, al PT y a Convergencia, por contratación ilegal de spots, en dos procedimientos especiales sancionadores distintos. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, reiteró su llamado a "que todos los actores políticos se ajusten al marco legal, rumbo al 2012, y advirtió sobre los riesgos que puede tener el modelo de comunicación política y el mismo sistema electoral si esto no es así. Valdés propuso dar vista a la Unidad de Fiscalización del IFE, para que realice una indagatoria más acuciosa de cada uno de los casos, y determine con detalle, incluida información bancaria, los hechos vinculados con los spots contratados de manera ilegal. La queja del PRD en contra de los gobernadores Enrique Peña del Estado de México, Emilio González de Jalisco, y Humberto Moreira, entonces mandatario de Coahuila, por presunta propaganda gubernamental en televisión a través de la revista "Vértigo", fue declarada infundada por los consejeros del IFE. El IFE aprobó por 921 spots ilegales una multa al PRI de 2.5 millones de pesos; una cantidad similar para "Vértigo", y 7.5 millones de pesos para Televisión Azteca. En el otro caso que se discutió, sobre la compra ilegal de spots del movimiento "Morena" en casi una veintena de ciudades, el IFE consideró que fue propaganda política. Al PT se le multó con 538 mil 380 pesos por la difusión de 343 promocionales y a Convergencia con 538 mil 140 por difundir 423 promocionales de ese movimiento. (REFORMA, P.12, GUADALUPE IRÍZAR)

**El PRI acusa a Vázquez Mota de retrasar elección de consejeros.** La Junta de Coordinación Política (Jucopo) ya recibió las listas de propuestas de todos los partidos para elegir a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó José Ramón Martel López, vicecoordinador del PRI en San Lázaro, quien aseveró que su partido está listo para generar los consensos y avanzar en la elección de quienes serán los nuevos integrantes del Instituto que encabeza Leonardo Valdés Zurita. Sin embargo, acusó a Josefina Vázquez Mota, coordinadora de los diputados panistas y presidenta de la Jucopo, de no convocar a los partidos para sacar adelante la elección de consejeros pese a que el proceso electoral de 2012 está muy cerca de arrancar formalmente. "La Junta ya tiene las propuestas, y no nos ha convocado a una sola reunión para poder dialogar hasta que se agote el tema. En el PRI estamos listos a que mañana mismo podamos sentarnos a dialogar", acusó. El priista recordó que Vázquez Mota condicionó la reanudación de las negociaciones para designar a los tres consejeros del IFE restantes a que todas las fracciones parlamentarias entregaran sus listas de propuestas para esos cargos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, ALEJANDRO PÁEZ)

**Contra norma, directivo del IFE pidió 30 mdp para remodelación.** Fernando Santos Madrigal, director ejecutivo de administración del Instituto Federal Electoral (IFE), solicitó recursos para remodelar dos inmuebles por más de 30 millones de pesos, cifra que está por encima del límite legal. Los millones se destinaron para renta y mantenimiento de una bodega ubicada en la delegación Iztapalapa y para remozar las oficinas de la Contraloría General del órgano electoral. Los documentos obtenidos muestran que para el inmueble ubicado en la Avenida Tláhuac, colonia Cerro de la Estrella, Santos Madrigal pidió un total de 27 millones 400 mil pesos, cuando la normatividad establece un límite de 550 mil pesos para realizar adecuaciones a un inmueble. (EL UNIVERSAL, P. 4, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**2012, en riesgo por la propaganda fuera de ley.** Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), alertó que se advierten riesgos para el proceso electoral de 2012 respecto de la contratación de propaganda fuera de la ley y actos de precampaña, por lo que llamó a los partidos y gobiernos a apegarse a la legislación y evitar que tanto en las elecciones de este año, como las que vienen, se reproduzcan conductas delictivas. En la sesión extraordinaria del Consejo General del IFE, Valdés admitió que el sistema de monitoreo del Instituto "no detecta de inmediato" *spots* que se transmiten fuera de la pauta oficial, contratados por partidos o el gobierno. (MILENIO DIARIO, P. 10, ANGÉLICA MERCADO)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**Funcionarios y diputados en DF alistan salto a otros cargos.** A cuatro meses de que arranque de manera formal el proceso electoral de 2012 en la capital del país, diputados locales y funcionarios del gobierno del Distrito Federal manifiestan ya "clara y abiertamente" sus intenciones de saltar a otros cargos. En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hay al menos 15 diputados interesados en buscar alguna candidatura, aunque los procesos de selección interna en sus partidos aún no han iniciado. En la lista aparecen tres ex delegados que intentarán regresar a gobernar sus delegaciones, pero tendrán que enfrentar ahora a ex correligionarios que migraron a otros partidos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y C1, JONATHAN VILLANUEVA)

**IEDF: en vilo, uso de urnas electrónicas para elección 2012.** El plan que tiene el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para utilizar mil urnas electrónicas para el proceso electoral de 2012 peligra, ya que se declaró desierto la licitación que abrió el Instituto para la elaboración de estos mecanismos. El 17 de marzo, el Instituto lanzó la convocatoria para adquirir las urnas. No obstante, el proceso fue decretado desierto, por lo que el IEDF tendrá que lanzar una nueva convocatoria o, en su defecto, suspender el uso de los aparatos que se utilizarían para elegir al jefe de gobierno el próximo año. La convocatoria de licitación número IEDF-LPN-01/11 fue dirigida a personas morales, con base en el acuerdo ACU-34-10 emitido por el Consejo General del Instituto para utilizar instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana. (MILENIO DIARIO, P. 25, MINA SANTIAGO)

### Estado de México

**Disputan en Edomex nichos de votantes.** A mitad del proceso electoral, el panista Luis Felipe Bravo Mena, decidió replantear su campaña por la gubernatura del Estado de México, mientras el priista Eruviel Ávila y Alejandro Encinas de la coalición (PRD, PT y Convergencia) han definido sus nichos en busca de votos para ganar el cargo. Apenas el domingo, Bravo celebró su primer acto masivo en la plaza cívica de Tlalnepantla, donde reunió alrededor de 12 mil personas. Este tipo de eventos han sido la prioridad de Eruviel Ávila, candidato de la alianza "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), que ha reunido hasta 30 mil personas en sus mitines, en los que ha estado acompañado por gobernadores, alcaldes y legisladores federales y estatales. (REFORMA, P. 13, STAFF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**El hankazo no ayuda a Bravo Mena.** La detención de Jorge Hank Rhon, ex alcalde priista de Tijuana, no ayudó a Luis Felipe Bravo Mena, candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura del Estado de México, quien perdió en sólo cuatro días 2.3 puntos porcentuales de las preferencias electorales. Los resultados de la encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) indican que el pasado 3 de junio, cuando aún no se conocía la incursión del Ejército mexicano en el domicilio del ex alcalde de Tijuana, el panista tenía una intención del voto de 15.4%, pero para ayer la puntuación del abanderado blanquiazul bajó a 13.1 por ciento. Esta disminución equivale a 15% de los posibles votos con los que contaba el ex embajador de México en el Vaticano, quien está en el tercer lugar de las preferencias de los mexiquenses. Bravo Mena comenzó su campaña con 17.7% de intención del sufragio y en 22 días que lleva el proceso ha tenido una disminución de 4.6 puntos porcentuales. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, DE LA REDACCIÓN)

**Detonará la guerra sucia el relanzamiento azul: Encinas.** De preocupante calificó Alejandro Encinas Rodríguez, candidato al gobierno del Estado de México por la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia), el relanzamiento de la campaña electoral de Luis Felipe Bravo Mena, abanderado del PAN, ya que puede ser el inicio de una "guerra sucia" que ponga en riesgo la estabilidad y legitimidad del proceso electoral. Encinas reconoció que también preocupa que con esta nueva estrategia, Acción Nacional "le quiera apostar a la polarización y se caiga en la ingobernabilidad". Luego de que el domingo pasado el abanderado del blanquiazul relanzó su campaña electoral, en compañía de la dirigencia nacional de ese partido, así como con los suspirantes presidenciales de ese partido, y en donde arremetió en contra de Encinas Rodríguez y Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, incluso llamando al primero "un instrumento" del tabasqueño, el perredista lamentó que el partido en el poder vaya a querer seguir el mismo esquema de la elección presidencial de 2006. (EL FINANCIERO, P. 31, RIVELINO RUEDA)

## Hidalgo

**El IEE de Hidalgo niega "focos rojos".** Daniel Rolando Jiménez Rojo, presidente consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE), aseguró que en Hidalgo no existe ningún foco rojo, ni siquiera naranja, para el proceso comicial, pero advirtió que el organismo vigilará que las medidas de blindaje electoral no se relajen y así evitar incidentes. En este proceso también se contará con la supervisión de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), considerado como uno de los mejores. En el proceso electoral del próximo tres de julio se renovarán los 84 ayuntamientos y participarán siete partidos políticos con 329 planillas registradas en el IEE. (EL UNIVERSAL, DINORATH MOTA)

## Oaxaca

**Suman \$2 mil millones los desvíos en Oaxaca.** Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, informó que las auditorías realizadas a la administración de su antecesor, el priista Ulises Ruiz, han arrojado irregularidades por casi 2 mil millones de pesos. El mandatario aseguró que entre los principales desvíos se encuentran diversas obras públicas que fueron pagadas pero nunca ejecutadas. "Estamos en la recta final de las auditorías que mandamos a hacer, muchas de ellas desde la Contraloría, y encontramos muchas irregularidades". Lamentablemente hemos encontrado irregularidades por un monto de 2 mil millones de pesos y estamos investigando para proceder administrativa o penalmente: nos hemos encontrado con obras que se pagaron y no se hicieron", detalló. A pregunta expresa sobre si Ruiz pisará la cárcel como consecuencia de los desvíos y faltantes, Cué advirtió que su gobierno actuará con cuidado y prudencia, ya que no pretende utilizar la justicia como un instrumento de golpe político. (REFORMA, P. 14, CLAUDIA GUERRERO)

## Selección de PRENSA NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Arma Emilio González movimiento para 2012.** A 12 días del destape de Ernesto Cordero para el 2012, el equipo de Emilio González, gobernador de Jalisco, creó su propio movimiento, denominado "Eres Grande México", para buscar adhesiones de panistas en todo el país. Aunque no pretende mostrar de golpe cientos de firmas como lo hizo el Secretario de Hacienda el pasado 26 de mayo, el equipo de González explicó por qué a su juicio cumple el mejor perfil en una carta que subió a la página [www.eresgrandemexico.mx](http://www.eresgrandemexico.mx), que será habilitada este martes. (REFORMA, P. 9, CAROLE SIMONNET)

**Indagan a Hank por crimen organizado.** La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a Jorge Hank Rohn, ex alcalde de Tijuana, por delincuencia organizada, por lo que ayer decidió duplicar de 48 a 96 horas el término legal para definir su situación jurídica y la de 10 personas más detenidas por el Ejército el sábado pasado. "La duplicidad del término por 48 horas más, evitará que los indiciados se sustraigan a la acción de la justicia, mientras se deslinda su participación en la comisión del delito de delincuencia organizada" en el que podrían estar implicados por el número de detenidos y el tipo de armas que se les aseguró". La PGR explicó que se inició una averiguación previa por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, tras asegurarse 88 armas, 43 de alto calibre y más de 9 mil cartuchos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, MARTÍNEZ LUZ GONZÁLEZ)

**Encontronazo en San Lázaro por el caso Hank Rhon.** El caso Hank Rhon confrontó fuerte a los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados, por lo que legisladores del PRI, PAN y PRD pronosticaron una ruptura total de los trabajos parciales que realizan las comisiones legislativas en materia de las reformas laboral, de seguridad nacional y la política. El propio Javier Corral Jurado se fue con todo en contra de los legisladores del PRI: "No se vale lo que ahora están saliendo a decir, por lo que es fundamental que el senador Castro Trenti (del PRI) demuestre, que ponga sobre la mesa los elementos que tiene para acusar a Francisco Blake, secretario de Gobernación, de estar detrás del operativo; los que están pidiendo pruebas al Ministerio Público por lo menos debieran aportarlas en la acusación que le han realizado al secretario de Gobernación", dijo. El mexiquense Carlos Pérez Cuevas, vicecoordinador del PAN, pidió "no politizar ni partidizar este caso de la detención". Por su parte, Armando Ríos Piter, coordinador del PRD, emplazó al PRI a "no dilatar más la discusión de la reforma política y a que se dé ya la discusión en distintos contextos, en distintos foros y buscando rebasar la frontera de la fecha del 30 de junio. (EL FINANCIERO, P. 29, VÍCTOR CHÁVEZ)

**Silencian pesquisas a Moreira.** La detención de Jorge Hank Rhon, ex alcalde de Tijuana, obligó a Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, a una espera verbal de repliegue. El líder del tricolor se ha limitado a denunciar la existencia de una "cacería de brujas" en contra del PRI y a pedir tiempo para conocer más a fondo el caso del excéntrico militante de ese partido. Puentes de la dirigencia nacional aseguraron que Moreira ha dado instrucciones para que todos sean "cuidadosos" en sus expresiones sobre el caso. Además, a diferencia de otros temas, en esta ocasión no se han circulado internamente las líneas discursivas a seguir entre los integrantes del CEN. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**Peña Nieto espera un embate rumbo al 2012.** Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, señaló que espera un embate rumbo a la campaña electoral de 2012, "porque al gobierno federal le cuesta trabajo asimilar el desgaste de 12 años". Expresó que "se aprecia en el Presidente una fobia muy marcada hacia el PRI", aunque la relación institucional con el gobierno del Estado de México sea respetuosa y cordial. Con respecto a la detención del ex alcalde de Tijuana, comenta que, sin duda, Jorge Hank Rhon es un personaje polémico y dice que no sabe si su detención tiene un propósito político. Sostiene que si se trata de una maquinación, ésta tiene "un mal diseño" sobre la forma en que se ejecutó, pues crea suspicacias en la opinión pública sobre las razones del gobierno federal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, GUILLERMO ORTEGA RUIZ; MILENIO DIARIO, P. 4, SANDRA MARINA)

**Derriba "Rápido y Furioso" helicóptero de la SSP.** La cadena televisiva CBS afirmó que la caída de un helicóptero de la Policía Federal tras un tiroteo de presuntos narcotraficantes hace dos semanas, estaría ligada con armas traficadas a México bajo el operativo "Rápido y Furioso". Según una fuente anónima citada por CBS, el rastreo de números de serie de armas decomisadas tras un tiroteo contra el helicóptero, en un área que no menciona pero que presuntamente sería Michoacán, permitió saber que éstas están conectadas al operativo de las autoridades estadounidenses. (REFORMA, P. 5, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

**Arranca proceso para dictaminar la Ley de Seguridad Nacional.** La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados iniciará hoy una serie de audiencias públicas con instituciones académicas, organismos de la sociedad civil y funcionarios de las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Seguridad pública, así como de la Procuraduría General de la República, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional y la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal como parte del proceso de dictaminación de la minuta de reformas a la Ley de Seguridad Nacional. "Estamos listos para iniciar formalmente el proceso de consulta y audiencia pública especializada, de realización de los grupos de trabajo y del Foro Nacional sobre Derechos Humanos, Democracia y Seguridad Nacional", declaró su presidente, Javier Corral Jurado (PAN). (EL ECONOMISTA, P. 40, ROLANDO RAMOS)

**ONU urge a impulsar la protección a periodistas.** El gobierno de México debe liderar la creación de un mecanismo de protección a periodistas con capacidad de coordinación entre autoridades y órdenes de gobierno y con la participación de la sociedad civil en su diseño, funcionamiento y evaluación, recomendó Frank La Rue, relator especial de la ONU para la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión. Lo anterior se desprende del informe final sobre la misión oficial que tuvo lugar en México de manera conjunta con la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Catalina Botero, del 9 al 24 de agosto del año pasado. (EL UNIVERSAL, P. 4, DE LA REDACCIÓN)

**Javier Sicilia llama a la resistencia civil.** El Movimiento Nacional por la Paz encabezado por el poeta Javier Sicilia, que va en caravana rumbo a Ciudad Juárez, declaró que ante el doble discurso del presidente Felipe Calderón, y la violencia que se ejerce contra defensores de derechos humanos y activistas, desde ahora iniciará actos de resistencia civil pacífica que incluyen la no cooperación y la desobediencia de todo mandato de guerra e inhumanidad. Sicilia denunció que la actitud y el discurso del presidente Calderón son una mentira y le exigió una respuesta inmediata por la irrupción que la Policía Federal hizo en el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, en Ciudad Juárez, el domingo y que calificó como una provocación. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, ALBERTO TORRES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 7 DE JUNIO DE 2011

**Acusan desfalco en el ISSSTE.** La Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (Fedessp) exigió una auditoría a la actual administración del ISSSTE tras acusar que existe un desfalco en esa institución. Unos 8 mil millones de pesos entregados por el gobierno federal no han sido utilizados para la modernización de los hospitales, asegura la federación. Bernardo Quezada, presidente de la Fedessp, destacó que el ISSSTE tiene una problemática seria porque registra déficit de médicos y enfermeras, además de desabasto de medicinas en clínicas y hospitales. (REFORMA, P. 1, LESLIE GÓMEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

